

JÓVENES, DESARROLLO SOSTENIBLE Y NUEVA GOBERNABILIDAD EN LO LOCAL: APUNTES PARA UN DEBATE

Felipe Llamas Sánchez

Sociólogo

«... el principal objetivo de una política de la juventud es incrementar en los jóvenes la capacidad de comportarse como actores sociales, o sea, de modificar su entorno social para realizar proyectos personales... ».

Alain Touraine. *«Juventud y Democracia en Chile»*.
Revista Iberoamericana de Juventud No. 1, Madrid, 1996.

Introducción

Las ideas y propuestas que se recogen en este texto apuntan algunas líneas de trabajo y escenarios posibles para *favorecer* la participación de l@s jóvenes dentro de las políticas públicas en el ámbito de lo local, encaminadas a la consecución del llamado desarrollo sostenible e integral¹, en un nuevo modelo de gobernabilidad local que viene definiéndose y configurando en la práctica en los últimos años.

En este sentido, partimos de un contexto de insostenibilidad económica, social y ambiental creciente tanto a escala internacional como en el ámbito regional y local que requiere una respuesta transformadora: una nueva gobernabilidad —en este caso— local, en el marco de nuevas relaciones Estado-Sociedad Civil. Una res-

¹ Desde el Informe Brundtland y las Conferencias de Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente (Conferencia de Río) y Cumbre de las Ciudades (Habitat II), son muchos los autores que han definido el término «desarrollo sostenible». Para consultar y ampliar información sobre el termino «desarrollo sostenible» y «sostenibilidad urbana» consultar en <http://habitat.aq.upm.es>.

puesta a partir de una premisa fundamental: es en la dimensión política local donde mejor —y quizás el único ámbito— se puede dar cauce a la participación ciudadana en el intento de lograr un verdadero desarrollo sostenible. De esta forma, «aprender a ser ciudadano» (corresponsabilidad) y la «construcción de una ciudadanía activa» (pedagogía ciudadana) son ejes básicos para la construcción de políticas públicas para elevar la calidad de vida en las ciudades y para gestionar éstas de forma más sostenible y participativa, incorporando a la ciudadanía a la política desde la esfera de la vida cotidiana, el territorio, y su correspondencia (y reciprocidad recurrente desde la percepción que los problemas son globales y comunes a todos) al ámbito global.

La capacidad de transformación

Si atendemos a la cita inicial, y desde los planteamientos que se van a exponer, una política de juventud debe (debería) fomentar la participación juvenil para contribuir a promover en l@s jóvenes el ejercicio cotidiano de la práctica democrática, y con ella una más amplia dimensión de sus responsabilidades (construcción de identidad). Sin duda, la participación activa es una forma de inclusión de la juventud en la sociedad así como de aprendizaje de actitudes y vínculos democráticos, que lleva implícito —a través de la relación con los «otros»— el reconocimiento de l@s jóvenes como protagonistas y como actores sociales, es decir como ciudadan@s.

Ser protagonistas, ser actores sociales, implica de alguna forma un ejercicio de responsabilidad, de construcción de identidad y autonomía comprometiéndose en procesos de discusión, decisión, diseño y ejecución de estrategias y prácticas para dar soluciones concretas a problemas concretos. Y este es el reto; en este caso se trataría de favorecer el potencial creativo de l@s jóvenes para transformar la realidad más cercana y cotidiana. En este sentido, básicamente se hablará del ámbito local como único escenario posible del llamado desarrollo sostenible integral, y señalaremos algunos ejemplos de herramientas y prácticas locales transformadoras basadas en la participación ciudadana, donde l@s jóvenes han podido ser y son protagonistas.

Los retos y desafíos locales

Los impactos negativos que el proceso de globalización neoliberal está provocando en el ámbito territorial implican que cada día son mayores los nuevos retos que deben enfrentar los gobiernos regionales y locales para mejorar la calidad de vida ciudadana: el paro estructural y el empleo cada vez más precario, la dualización social, la destrucción ecológica, los brotes de racismo y de xenofobia, la pasividad ciudadana, el consumismo acrítico, los flujos migratorios, la pérdida de poder desde la acción política en favor de los mercados o las relaciones norte/sur.

Procesos estructurales y multidimensionales (sin olvidar otros efectos de la internacionalización de la economía y el nuevo orden internacional) que enmarcan un fenómeno que tiene una doble vertiente y reflejo en lo territorial y urbano: a) el de la exclusión social, el fenómeno que aleja a las personas y a los grupos de sus derechos políticos y sociales; b) y el de la insostenibilidad del modelo territorial vigente, que influye de forma determinante en la crisis ecológica a escala planetaria. Ambos aspectos son inseparables de tal manera que cada uno de ellos es en parte consecuencia del otro.

Estas tesis que vienen siendo compartidas en las distintas grandes Cumbres organizadas por Naciones Unidas (Río, Habitat II, etc.), establecen que estas dificultades que enfrenta la humanidad ante un proceso de insostenibilidad creciente —galopante en los países más pobres— se manifiesta insostenible en un futuro próximo desde un punto de vista social, económico, medioambiental y de gobierno. En este sentido, el papel del desarrollo local y regional y la gestión urbana deben jugar un papel cada día más activo, comprometido, para reducir los efectos antes señalados, enfatizando la necesidad de impulsar formulas de cooperación de/entre las administraciones con la iniciativa privada y la sociedad civil, planteando de forma integral la creación de empleo, la cohesión social, la sostenibilidad ambiental, y la gobernabilidad de las ciudades, en lo que se ha venido a llamar el desarrollo sostenible (Comisión Europea, 1998).

Por tanto, y también frente a los procesos de deslegitimización política y crisis de «lo público», el desafío político es impulsar la participación organizada de ciudadanos y ciudadanas implicados en la construcción de su futuro, en el involucramiento en las políticas públicas, para satisfacer mejor sus necesidades. Así, en el caso de l@s jóvenes hablamos de una cuestión (acción) de urgencia, como herederos de esta situación. Desde el punto de vista que aquí se introduce, el territorio (la ciudad) son las personas que lo habitan, quienes conforman los espacios, y aunque las personas nos encontramos con territorios y ciudades que nos condicionan desde que nacemos, para bien o para mal, estos espacios acaban siendo transformados por el devenir de las sociedades. Como viene a señalar Henri Lefebvre en su obra *La Revolución Urbana*, el espacio, el territorio es «convivir», entendido como concepto vital, activo y participativo. Es decir, el «con-vivir» entre personas frente al espacio como algo físico y técnico. (Lefebvre, 1970). Y sin entrar aquí en el debate de qué se entiende por participación ciudadana, en este caso entendemos que hay participación ciudadana cuando todas y cada una de las personas que conforman una comunidad, barrio o ciudad tienen la posibilidad cierta de poder decidir sobre todo aquello que afecta a sus vidas, es decir, participar es de alguna forma tener poder de decisión y acción.

Como ya se ha señalado, estamos asistiendo a una demanda creciente de protagonismo por parte de los gobiernos locales en materia de empleo, vivienda, servicios sociales, desarrollo económico, etc., que hasta muy recientemente eran políticas definidas en un marco estatal (y lejano). En este contexto y desde los planteamientos que venimos haciendo (en el ámbito europeo y especialmente en nuestro país) es necesario ampliar los procesos de descentralización del Estado para

fortalecer el papel de los gobiernos locales y desarrollar el principio de proximidad en el ejercicio de competencias públicas, atendiendo a un mejor reparto territorial —proporcional— de los recursos financieros. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que reforzar el papel de los gobiernos regionales y los municipios no supone, por sí solo, una mayor participación ciudadana y profundización democrática, siendo importante *recuperar el ámbito de lo micro —la esfera cotidiana—* como base para la intervención y la planificación (Alguacil *et al.*, 1997).

Pero, lamentablemente hoy, todavía queda lejos el camino hacia el llamado desarrollo humano sostenible que pasa por el modelo territorial que seamos capaces de promover y construir. Así, las consecuencias principales de no contemplar unas estrategias adecuadas, como ya hemos señalado, son: el progresivo deterioro de los ecosistemas regionales-locales y de la insostenibilidad global, junto al aumento de las desigualdades sociales, la vulnerabilidad y la exclusión social. Por tanto, se debería atender y defender un proceso que va desde la *administración de un territorio* a la idea de *gobernar un territorio*: es decir, establecer estrategias para la gestión de la complejidad, la convivencia y las necesidades en los territorios.

¿Qué queremos decir con esto? Que los fenómenos de pobreza, marginación y exclusión aparecen como fenómenos duraderos y permanentes que podrían agravarse en los próximos años si no se adoptan políticas públicas que promuevan actuaciones integradoras que compensen, al menos, los dos grandes procesos que tienden a aumentar la desigualdad:

- la difícil integración en el mercado laboral,
- y la pérdida de la diversidad funcional y social de los territorios y de las personas más desfavorecidas.

Pero sin duda el gran desafío está en dar participación a las personas más desfavorecidas, ya que si hay un rasgo común a casi todas las situaciones de exclusión social, de pobreza y marginación es la dificultad que tienen estas personas para participar en los mecanismos de decisión.

Así, la planificación, la elaboración de políticas y planes como instrumentos de ordenación social, económica y territorial deberían aprovecharse para poner en marcha estrategias «colectivas» para paliar todas estas problemáticas complejas dentro de un debate participativo sobre el modelo de desarrollo que se pretende en cada región o territorio. En este sentido, y en términos generales, se puede afirmar que los jóvenes constituyen una población no incorporada a la toma de decisiones, como podríamos hablar de las mujeres y otros sectores de la población que padecen distintas formas de discriminación y exclusión; ya que las sociedades modernas han creado un contexto de fuerte incertidumbre para la toma de decisiones, porque éstas se asumen cada vez más por expertos sectoriales con arreglo a intereses y conocimientos parciales, y se alejan de los problemas reales de la gente, que son más complejos.

Como viene a demostrar Carlos Moya en su obra *«De la Ciudad y su Razón»*, la experiencia muestra que los problemas a los que venimos haciendo referencia

no son sólo técnicos (razón burocrática y técnica), donde las personas son meros objetos o beneficiarios de las políticas públicas, si no fundamentalmente de modos de vida y confrontación de intereses, por lo que son necesarios planteamientos políticos complejos y actuaciones públicas que promuevan la responsabilidad social de los ciudadanos y de los distintos actores económicos (Moya, 1973). De esta forma, el reto es conseguir mejorar la habitabilidad de nuestras ciudades y territorios con criterios de equidad y gestionar la demanda y los procesos productivos con criterios de eficiencia social y ambiental, fomentando la calidad de vida colectiva sin superar los límites ambientales locales y, por extensión, globales (Arias, 2001).

En este sentido, se hace necesario la implementación de políticas integrales de actuación, de nuevos planteamientos en las prácticas administrativas, buscando la cooperación entre los servicios sectoriales y los niveles administrativos y favoreciendo una mayor participación de la población afectada. También es necesario señalar que estas políticas no son posibles si no se crea un tipo de cultura ciudadana en el sentido más amplio, de valores sociales orientados para el desarrollo local, para la búsqueda de soluciones prácticas de los problemas por parte de todos los actores sociales implicados, es decir, construir una ciudadanía activa desde una pedagogía ciudadana y democrática.

En este proceso, la comunicación asume un papel primordial. Y los gobiernos regionales y locales pueden y deben desarrollar una comunicación y conectividad con las redes sociales locales y con la población en general en un ambiente de mutua «confianza». Conocer para implicar, implicar para actuar, actuar para transformar y reflexionar la acción, es un itinerario recurrente que presenta la potencialidad permanente de incorporar a nuevos sujetos capaces de reconstruir redes, de activar procesos. El análisis de la realidad social, la identificación de mediadores informales, las técnicas y los instrumentos de comunicación y de transmisión de información son herramientas para comprometer e implicar a los interesados en el redescubrimiento de sus necesidades y en la apropiación de su entorno, en los diseños de las propuestas, en la gestión de los recursos y en los procesos para modificar el entorno (Alguacil, 2002).

Una nueva gobernabilidad en lo local: hacia la construcción de una ciudadanía activa

Hoy el desafío en lo local pasa por construir una nueva gobernabilidad, *democratizando la democracia*, como viene a proponer Boaventura de Sousa Santos, *reinventando la emancipación social* a través de caminos de la democracia participativa, basada en la gestión del territorio a partir de la esfera de lo cotidiano, la complejidad y la convivencia de las personas (*también es un desafío controlar la globalización económica y regular democráticamente los conflictos que de ella se derivan*). Este enfoque obliga a combatir las distorsiones del mercado en la distribución de recursos, a equilibrar el mercado con medidas de solidaridad social, de defensa del medio

ambiente, la defensa de «lo público» y dar prioridad a la política y la participación ciudadana como instrumento de decisión racional.

En este punto, es necesario insistir que los procesos de descentralización de los Estados deben orientarse hacia una modificación de las relaciones de poder, una nueva manera de relacionar lo político institucional y lo social basado en la profundización de la democracia. Desde esta perspectiva los gobiernos locales pasarían de una posición pasiva de «administradores de ciudad» (prestadores de servicios, por ejemplo) a una posición activa como «gestores de ciudad» creando y aplicando políticas innovadoras de gestión pública (Borja y Castells, 1996).

Desde esta lógica, y especialmente cuando hablamos de jóvenes o medio ambiente, los programas y proyectos deben ser producto de una amplia y transparente consulta que haga participe a todos los actores políticos y sociales involucrados. Las acciones de mejora de la calidad ambiental y habitabilidad están estrechamente vinculadas con las acciones de promoción social. Y también desde esta lógica, es necesario una concertación o una nueva institucionalidad entre el gobierno y la sociedad civil que requiere de nuevas modalidades no gubernamentales, sociales y organizativas (y comunitarias), de manejo de lo público y de las políticas públicas en la implementación de las cuales las organizaciones sociales y sectoriales (jóvenes) pueden (deben) jugar un papel importante.

Gobernar un territorio significa mucho más que el mero hecho de prestar a sus habitantes una serie de servicios. Significa la posibilidad de desarrollar nuevas formas de «regulación social», de fabricar y mantener los lazos sociales sin los cuales el «vivir en comunidad» deja de tener pertinencia. Significa favorecer la apropiación de la política por parte de los ciudadanos, de los diversos actores, dando sentido a la «acción colectiva», concibiendo y desarrollando proyectos comunes, en una visión de conjunto percibida por todos como legítima. (Gueerra, 2002).

La formación y la educación

En este proceso de nueva gobernabilidad, el intercambio de ideas innovadoras y distintos puntos de vista puede contribuir a un cambio positivo y sostenible para la transformación social. Sin embargo, las instituciones políticas y económicas no brindan las herramientas necesarias para llevar a cabo esta tarea. Y si partimos de la premisa que l@s jóvenes tienen un gran deseo, fuerza y creatividad para proponer cambios, para lograrlo deben tener la posibilidad de tener un papel importante para poder alcanzar mejores condiciones de vida dentro de su comunidad y la sociedad en general.

En este sentido, no es posible un proceso de construcción de ciudadanía si los actores que van a intervenir en el proceso para concertar o para negociar sus puntos de vista y también sus propuestas no pasan por un proceso de formación y aprendizaje (Subirats, 2001). Una base sólida para la sostenibilidad urbana necesita de una redefinición de la participación política desde los municipios, ya que,

como se ha dicho, es en el ámbito local donde la vida comunitaria se expresa más directamente. Para ello habrá que alentar la participación ciudadana, en este caso de l@s jóvenes, en toda la problemática relacionada a elevar la calidad de vida y el desarrollo sostenible integral.

Para ello, la educación para la sostenibilidad debería poner el acento sobre las nuevas formas de percibir las necesidades así como el manejo de los recursos. Así debería orientarse sobre varios aspectos: la formación genérica en valores y cultura democrática (complejidad), la formación específica en ciertos valores que fortalezcan la conciencia de responsabilidad necesaria para un desarrollo integral sostenible y la formación en conocimientos útiles para la solución de problemas de sostenibilidad.

La necesidad de construcción de alternativas

Parece pues, que estamos en un escenario donde se hace necesaria la construcción de alternativas frente a los retos y problemáticas que se derivan del modelo dominante y la globalización insostenible. El reto es intelectual y la sociedad civil ha comenzado a generar nuevos modos de expresión y de acción. El Foro Social Mundial, por ejemplo, se muestra como una corriente de pensamiento y alternativas e intercambio de experiencias (especialmente en el ámbito de lo local), donde el protagonismo ya no reside exclusivamente en los partidos políticos y formas tradicionales de gobierno. Otros agentes han asumido un nuevo protagonismo tendente a cuestionar el orden hegemónico del «pensamiento único». Las ONGs, los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil asumen así una importancia creciente.

Dentro de esta lógica, la puesta en marcha de dispositivos de concertación y de acción en el seno de la sociedad civil, con derechos y atribuciones para incidir en las decisiones políticas y como forma de participar en la vida comunitaria a nivel local, constituye un nuevo camino que podría reformular la participación democrática. Y aunque el camino se ve muy lejos, sería posible entonces re/construir las bases de una nueva gobernabilidad local asumida y concertada por todos los actores sociales.

A participar se aprende participando

La participación no es un hecho abstracto, por decirlo de alguna manera a participar se aprende participando. Es la práctica de la participación la que contribuye a generar conciencia de la capacidad que los ciudadanos tienen de incidir en la realidad social concreta, de su territorio. Forma parte de un proceso autoeducativo y de reforzamiento colectivo que es necesario para contribuir a evitar la tendencia manifiesta a la desarticulación social; reinventar la emancipación social y la acción colectiva (Villasante, 1995).

Esto significa la perspectiva real de otra forma de hacer política favoreciendo las condiciones objetivas para la participación ciudadana, la construcción de una ciudadanía activa, la autonomía de los diversos sujetos y colectivos sociales y la construcción colectiva. Estos son algunos de los elementos que caracterizan procesos participativos realmente efectivos. Y todo ello se complementa con la necesidad de que las administraciones públicas y los técnicos y técnicas tengan confianza en la potencialidad imaginativa y generadora de ideas de las propuestas ciudadanas, en este caso aplicado a l@s jóvenes, y reduzcan así las barreras administrativas y también de lenguaje existentes, facilitando la participación y la creatividad social. Se trataría en última instancia de establecer procesos de corresponsabilidad tanto en la toma de decisiones como establecer procesos de cogestión en algunos aspectos que inciden en la calidad de vida de la población (Brugué y Gomà, 2002).

Afrontar los problemas del desarrollo sostenible que se han apuntado a lo largo de este texto pasa por la gestión local desde una perspectiva de desarrollo sostenible integral basado en una nueva gobernabilidad para el futuro de las ciudades y lo local-regional. Se trata de un desafío intelectual, para innovar tanto en las fórmulas de organización, gestión y participación como en políticas sociales, económicas y ambientales, de forma que se pueda dar respuestas a los nuevos desafíos en un **proceso de fortalecimiento de la democracia participativa**. Para ello, Boaventura de Sousa Santos (2002: 77-78) nos propone tres tesis:

1.^a Tesis: *Fortalecimiento de la demodiversidad*. Esta tesis implica reconocer que no existe ningún motivo para asumir que la democracia tiene una sola forma. El primer elemento de la democracia participativa sería profundizar en los casos en los cuales el sistema político abre la mano a formas de decisión en favor de instancias participativas.

2.^a Tesis: *Fortalecimiento de la articulación contra-hegemónica entre lo local y lo global*. Las nuevas experiencias de democracia participativa requieren el apoyo de actores democráticos transnacionales. Esta articulación contra-hegemónica del plano local para el global es fundamental para la democracia participativa.

3.^a Tesis: *Ampliación del experimentalismo democrático*. Las buenas experiencias se originan a partir de nuevas «gramáticas sociales» en las cuales el formato de participación fue siendo adquirido experimentalmente. Es necesario para la pluralización cultural y distributiva de la democracia que se multipliquen experiencias en todas esas direcciones.

Por último, las propuestas que fomentan el protagonismo juvenil, representan una forma constructiva de socialización y una oportunidad real, para esos jóvenes, de desenvolver su potencial como personas. Es un desafío que una nueva gobernabilidad tenga en cuenta los nuevos actores sociales, las nuevas problemáticas y las nuevas posibilidades de participación. La mejor manera de favorecer la participación es fortalecer la relación entre jóvenes y adultos para que se combinen y complementen diferentes puntos de vista, producto de las distintas experiencias adquiridas. Este intercambio es el fundamento del diálogo y de la puesta en práctica de la ciudadanía.

Las ciudades y los territorios no podrán mejorar en tanto los ciudadanos no tengan mecanismos más directos de intervenir en las decisiones que afectan a sus vidas desde el espacio más cercano e identificable. Es necesario que las políticas urbanas locales (sociales, económicas, urbanísticas, ambientales, etc.) se decidan y apliquen con la mayor participación de la población. Sin duda, este es el camino más largo y difícil, pero las peores políticas acaban siendo aquellas que parten de una elaboración distante respecto a la población afectada y su ejecución es sectorial. Los programas de actuación deben basarse en el desarrollo de Programas o Planes Integrales participativos para el desarrollo local, la cohesión social y la sostenibilidad, mediante la acción participada de la Administración, de los afectados y de los agentes sociales (Prats, 1996).

Es necesario que l@s jóvenes se involucren directamente en esta construcción de una nueva gobernabilidad, donde la democracia representativa se muestra insuficiente para resolver los problemas y donde es necesario establecer procesos de democracia directa: una nueva forma de gobierno, de democratizar la democracia, con algunos de los mimbres que se han ido exponiendo. Así, los jóvenes deben ocuparse de forma activa no sólo de los temas y políticas que los afectan directamente, sino de todos los problemas importantes que aquejan a la sociedad, desde el nivel local hasta el global, es decir, aprender a ser ciudadan@.

A modo de ejemplo. Algunas experiencias participativas

Aunque el camino del desarrollo sostenible e integral todavía esté lejos, sí puede decirse que en lo local son muchas las experiencias que se están desarrollando y dan alguna luz sobre como ir trabajando, aplicando instrumentos como los planes estratégicos participativos, las agendas locales medioambientales (agendas 21) o los presupuestos participativos, donde nos vamos a detener, así como en una experiencia protagonizada por jóvenes para el acceso a la vivienda.

Los Presupuestos Participativos

El Presupuesto Participativo es una herramienta para la gestión de la ciudad por la cual la población decide directamente sobre el destino de los recursos municipales. Se persigue promover la participación de la población en la gestión pública, y concretamente en la toma de decisiones sobre los gastos de la ciudad. El valor agregado es la reducción de las desigualdades, la reducción de la segregación espacial y social. El proceso de los Presupuestos Participativos intenta acentuar la idea de *ciudadanía*, en el sentido de hacer copartícipe al vecino y vecina de la marcha de la ciudad. En este sentido, la presencia de unos recursos limitados empuja a ver la importancia de los criterios (con relación a concretar la planificación presupuestaria) como forma de hacer lo público, esfera que explicita la importancia que tiene la discusión entre los ciudadanos en un proceso de toma de decisiones (del

barrio a la ciudad) sobre el que los vecinos y vecinas pueden sentir que están participando en la construcción de la ciudad y, por consiguiente, entender lo público como algo que tiene que ver con sus vidas.

La experiencia nace en Porto Alegre a finales de los 80 y fue implementado por el Partido de los Trabajadores de Brasil (PT). Ya son muchas las ciudades brasileñas y latinoamericanas donde se está aplicando, entre ellas cabe citar algunas donde el proceso está más consolidado: Belo Horizonte, Santo André, Recife (Brasil) Villa El Salvador (Perú), Montevideo (Uruguay), Cuenca, Cotacachi (Ecuador). En Europa el proceso es incipiente y en nuestro país ha comenzado por Córdoba, Cabezas de San Juan, Puente Genil y Rubí. También algunas ciudades alemanas, belgas, francesas e italianas comienzan a aplicar este instrumento de democracia directa y nueva gobernabilidad.

Otras experiencias a destacar sobre el tema que nos ocupa son Barra Mansa e Icapuí, Brasil, donde están implicando en el presupuesto participativo a los niños y las niñas y a l@s jóvenes.

Jóvenes por la vivienda pública en alquiler

Una experiencia a destacar ha sido las cooperativas de vivienda pública para jóvenes en alquiler de Madrid; en concreto, cabe mencionar dos experiencias: en Orcasur (134 viviendas) y en Vallecas (Colonia de San José, 364 viviendas). El objetivo es dar una respuesta por parte de los propios jóvenes al problema de alojamiento para este colectivo y encontrar soluciones al problema de la emancipación, con el propósito final de conseguir alojamientos para jóvenes a precios módicos que permitieran la transitoriedad.

Consiste básicamente en una colaboración entre la Administración Pública y el Ciudadano-Usuario de un servicio público, es decir: la Administración pone las casas y los inquilinos, agrupados en cooperativas, se encargan de la administración, gestión y mantenimiento del inmueble. La Cooperativa se encarga de recaudar los alquileres de la Promoción y abonárselos íntegramente al Organismo correspondiente, en este caso el IVIMA, garantizando el pago con los fondos o garantías de la Cooperativa. El impago es mínimo, en torno al 2%. Además de velar por el cumplimiento de los objetivos originales del proyecto (cogestión y transitoriedad), tienen como objetivo fundamental que estos núcleos de población no sean como cualquier núcleo de viviendas al uso, sino que pretenden ser un elemento de dinamización socio-cultural de su entorno.

Referencias bibliográficas

- Alguacil, J, A. Hernández Aja, M. Medina y C. Moreno (1997): *La ciudad de los ciudadanos*. Ministerio de Fomento, Madrid.
- Alguacil, J. (2000): *Calidad de vida y praxis urbana*, C.I.S.-Siglo XXI, Madrid.

- Arias Goytre, F. (2001): «Problemática urbana actual», ponencia presentada en el seminario *El Medio Ambiente Urbano en las Ciudades Europeas*, Bruselas (<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n19/afari.html>).
- Borja, J. y M. Castells (1996): *Local y Global: la gestión de las ciudades en la era de la información*, Taurus, Madrid.
- Bruguè, Q. y R. Goma (2002): «Gobiernos Locales y políticas públicas». UAB. Barcelona.
- Comisión Europea (1998): *Marco de actuación para una política urbana sostenible*, COM (98), Bruselas, (<http://www.inforegio.cec.eu.int/urban>).
- Guerra, I. (2002): «O território como espaço de ação colectiva: paradoxos e possibilidades do «jogo estratégico de atores» no planeamento territorial em Portugal», en B. de Sousa Santos, *Democratizar a democracia, os caminhos da democracia participativa*, Civilização Brasileira, Río de Janeiro.
- Lefebvre, H. (1980): *La revolución urbana*. Alianza Editorial, Madrid.
- Moya, C. (1973): *De la ciudad y su razón*. Alianza Editorial, Madrid.
- Organización de Naciones Unidas (1996): *Declaración final de la II Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Habitat II). Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos y Programa de Hábitat*, Ministerio de Fomento, Madrid.
- Prats, F. (1996): «Sostenibilidad y políticas urbanas y locales en las ciudades españolas», en *Primer Catalogo español de Buenas Prácticas Hábitat II*, Ministerio de Fomento, Madrid. (<http://habitat.aq.upm.es>).
- Sousa Santos, B. de (2002): *Democratizar a democracia, os caminhos da democracia participativa*, Civilização Brasileira, Río de Janeiro.
- Subirats, J. (2001): *Educación, Comunidad y Gobierno Local*. Editorial Ariel, Barcelona,.
- Villasante, T. R. (1995): *Las democracias participativas*, HOAC, Madrid.